

Superintendencia de Notariado cumple meta trazada en la atención de su Unidad Móvil

- En 2021, el 73% de las personas atendidas en región fueron madres cabeza de familia.
- 250 jornadas fueron desarrolladas por nuestras Unidades Móviles, llegando al 100% de la atención trazada para 2021..

Bogotá, enero 2022 – SNR -

El 2021 los recorridos de nuestras Unidades Móviles lograron el objetivo de acercar el servicio público registral a la ciudadanía, resolver inquietudes respecto de diversos temas de registro y brindar asesorías relacionadas con la formalización de la propiedad.

Los recorridos cumplieron en un **100% la meta de jornadas** trazada al iniciar los recorridos. Un total de **250 jornadas** fueron desarrolladas por nuestras Unidades Móviles, en 178 municipios del país. Allí fueron atendidas **7.424 personas**, de las cuales el 73% fueron madres cabeza de familia, 22% población campesina y 19% personas desplazadas.

Estas jornadas de las Unidades Móviles son una apuesta de la Superintendencia de Notariado y Registro por seguir al lado de los colombianos, llegando hasta sus territorios y entregándoles, de forma gratuita, toda la oferta en materia de servicios registrales y temas de legalización y formalización.

En estos recorridos nuestros funcionarios implementaron el programa “*Mujer con Propiedad*”, donde se brinda asesorías con enfoque de género. En este punto se pretende eliminar las barreras que, por años, las mujeres en la ruralidad han tenido para ser propietarias sus predios. Un total de 3.477 mujeres recibieron asesoría en nuestras Unidades Móviles.

Es importante mencionar que todos los recorridos fueron desarrollados bajo estrictos protocolos de bioseguridad en donde:

- Se garantizó distanciamiento requerido.
- El uso de tapabocas obligatorio.
- Se dispuso de puntos de desinfección de manos.

Para obtener mayor información ingrese a: www.supernotariado.gov.co

Código:

MP - CNEA - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01

03 – 12 - 2020

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co